

## LA PRENSA EN EL S. XVIII

### (EL PADRE FEIJOO Y LUIS DE CUETO: UNA POLÉMICA SOBRE LA *GAZETA DE ZARAGOZA*)

Rafael ALARCÓN SIERRA

#### *Introducción*

La *Gazeta de Zaragoza* del día dos de octubre de 1736 publicaba la noticia, «en el capítulo de esta ciudad» y con fecha de uno de octubre, del hallazgo, alrededor del quince de agosto del mismo año, de un carbunco en la ciudad de Orán, según las cartas que con fecha de veintinueve de agosto habían llegado a la redacción de la *Gazeta* en Zaragoza. El 14 de abril de 1739, el Padre Feijoo publicaba el octavo tomo de su *Teatro crítico universal*; el discurso V, titulado «Fábulas gacetales», descubría la falsedad de la noticia, poniendo en duda la credibilidad de la *Gazeta*. Esto provocó que Luis de Cueto, redactor de la *Gazeta de Zaragoza* a la sazón, remitiera una carta personal a Feijoo con fecha de 30 de mayo de 1739, bajo el pseudónimo de «El Gazetero de Zaragoza», defendiendo su honestidad y explicando los motivos que le llevaron a publicar dicha información. Las razones del gacetero debieron de convencer en parte al Padre Maestro, puesto que en el tomo primero de sus *Cartas eruditas y curiosas*, publicado en 1742, incluía la carta XXXVI, «Satisfacción a un gacetero», donde modificaba algunas de las acusaciones anteriores y llegaba a una solución de compromiso con Luis de Cueto; así, concluía de forma amistosa la pequeña polémica establecida unos años antes entre los dos contendientes.

El estudio de este proceso es el asunto que va a ocupar nuestra atención en las próximas páginas.

### *La Gazeta de Zaragoza y Luis de Cueto*

Las gacetas en España aparecen de forma sistemática a partir de 1661, con la publicación de la *Gazeta de Madrid*<sup>1</sup>, vinculada a Juan José de Austria; en esa misma fecha surge la *Gazeta Nueva de Zaragoza*, que tuvo tres editores diferentes: los herederos de Pedro Lanaje, Diego Bomer y Juan de Ibar. Duró sólo un año —hasta 1662—, y en sus primeros números se limitaba a reproducir las noticias de la gaceta madrileña sin modificaciones<sup>2</sup>. Unos años después, en 1676, Francisco Fabro Bremundán —secretario de Juan José de Austria— publica en la capital de Aragón unos *Avisos ordinarios de las cosas del Norte*, continuación realmente de la *Gazeta de Madrid*, suspendida como consecuencia del destierro a Zaragoza del infante<sup>3</sup>.

Desde 1695 a finales de siglo se suceden en dicha ciudad distintas publicaciones gacetales sin continuidad. En 1697 Pedro Argayón imprime una concisa *Gazeta de Zaragoza*; sin embargo, hasta 1733 no surge regularmente y con fuerte voluntad empresarial la *Gazeta de Zaragoza*: será una publicación en 4.º menor, de un máximo de ocho páginas y de periodicidad semanal que aparecerá los martes en la oficina de Francisco Revilla, sita en la calle de San Lorenzo. Su contenido habitual lo ocupan noticias procedentes de Europa (correo de Francia, Italia, Alemania, Austria, Inglaterra... que en realidad es frecuentemente copia de lo publicado en *gacetas y mercurios* de estos países), junto a otras de la corte y, con menor extensión, del propio Aragón o de la ciudad. También se publica alguna información necrológica y diversos nombramientos, a modo de *boletín oficial*. De vez en cuando aparece algún suplemento monográfico; para nuestro estudio resulta curioso, por ejemplo, el titulado *Relación de los sucesos de las Armas Catholicas, contra los infieles en las cercanías de Orán, desde el día 29 de mayo hasta el 10 de junio de 1733*, o la siguiente *Relación del feliz triunfo...* en esta plaza africana, del 19 de abril del mismo año. El final

---

<sup>1</sup> Vid. Francisco ACUILAR PIÑAL, *La prensa en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*, Madrid, C.S.I.C., Cuadernos bibliográficos XXXV, 1978, pág. 14, y María Dolores SÁIZ, *Historia del Periodismo en España, I. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza Editorial, 1983, pág. 50 y ss.

<sup>2</sup> Vid. María Dolores SÁIZ, *op. cit.*, pág. 61.

<sup>3</sup> Vid. para estos datos y los siguientes, referidos a la *Gazeta de Zaragoza*, Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE y Carlos FORCADELL, *Historia de la prensa aragonesa*, Zaragoza, Guara Editorial, 1979, pág. 18-20.

de la gaceta se reserva para anuncios y avisos, casi siempre de la aparición de algún libro o folleto, indicando su lugar de venta.

Por otra parte, son muy escasos los datos que tenemos acerca de Luis de Cueto y López<sup>4</sup>, quizá natural de Oviedo —en la carta que transcribimos se refiere a «esa cabeza del Principado, mi amada patria» (*vid. infra*)—, que trabajó en la ciudad de Zaragoza al menos a partir de 1720. Sabemos que sustituyó a Manuel Román en su cargo de impresor de la Universidad de Zaragoza<sup>5</sup> —hay copia impresa por él de los *Estatutos* que Fernando VI dictó para ésta en 1753<sup>6</sup>— y que su oficina estaba situada en la calle del Sepulcro. A juzgar por lo que dice en algunos pies de imprenta, además de tipógrafo de la Universidad también lo fue «del Rey nuestro señor», «de la Ciudad» y «del Santo Tribunal de la Inquisición»; por tanto, tuvo el privilegio de dirigir la llamada «Imprenta Real». M. Jiménez Catalán y J. Sinués y Urbiola, en su *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, nos confirman estos datos y añaden:

Fue D. Luis de Cueto hombre inteligente y culto, poseedor de una copiosa y selecta biblioteca, imprimiendo a muchas de las obras que salieron de sus prensas algún mayor sabor artístico que sus antecesores<sup>7</sup>.

En otro lugar es considerado como «un excelente tipógrafo que puso de manifiesto en todas ocasiones su amor a los libros»<sup>8</sup>. Además de numerosas *Cédulas*, *Pragmáticas* y *Reales órdenes*, salieron de sus prensas gran cantidad de obras, entre las que merecen citarse:

*Remedio universal de todas las necesidades y trabajos* (dos volúmenes), de Jaime Barón, edición que costeó el librero Mendoza y en cuyo libro se dice

---

<sup>4</sup> No aparece ningún dato sobre él en la importante obra de Félix de LATASSA, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa, aumentadas y refundidas en forma de Diccionario Bibliográfico-biográfico por Don Miguel Gómez Uriel*, Zaragoza, Imprenta de Calisto Ariño, 1884-1886, III vols., ni tampoco en publicaciones recientes como las ya citadas o como: Luis Miguel ENCISO RECIO, *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1956, o Paul-J. GUINARD, *La presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*, París, Centre de Recherches Hispaniques, 1973.

<sup>5</sup> Con arreglo a la resolución del Claustro de fecha 23 de mayo de 1738. *Vid.* M. JIMÉNEZ CATALÁN y J. SINUÉS Y URBIOLA, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Tipografía «La Académica», 1922, I, pág. 372.

<sup>6</sup> En el Título LIII de los mismos, referente a impresiones y tasaciones, se lo nombra tipógrafo de la Universidad, función que ya desempeñaba. *Vid. Ibid.*, I, pág. 373-375. *Vid.* también Angel CANELLAS LÓPEZ, *El archivo de la Universidad de Zaragoza en 1770*, Zaragoza, Diputación Provincial-Institución «Fernando el Católico», 1983, pág. 10.

<sup>7</sup> M. JIMÉNEZ CATALÁN y J. SINUÉS Y URBIOLA, *op. cit.*, I, pág. 371.

<sup>8</sup> M. JIMÉNEZ CATALÁN, *Ensayo de una tipografía zaragozana del siglo XVIII*, Zaragoza, Tipografía «La Académica», 1929, pág. 15.

«Imprenta Real de Luis de Cueto» (1732); *Constituciones Synodales del Obispado de Huesca* (1739); el Catálogo de su biblioteca, muy interesante por el gran número de obras en él contenidas (1739); una cuarta impresión de la *Tercera Orden Seráfica*, de Arbiol (1740); *Sermón de S. Bernardo*, del Dr. Clúa (1773); *Estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza* (1777)<sup>9</sup>; *Noticia de los Reales Decretos y Cédulas sobre el comercio libre de Indias* (1780); *Constituciones de la Congregación de Nuestra Señora de Gracia* (1780); *Reflexiones a la Instrucción Popular de los Sarampiones que se han padecido en Zaragoza en el año 1781* (1781); *Memorias de arquitectura hidráulica*, del ingeniero D. Luis Chimioni, y el *Compendio de la predicación*, del P. Fr. Diego Joseph de Cádiz (1787)<sup>10</sup>.

Y –lo que más nos interesa ahora– es el editor, al menos en los años 1735 y 1736, de la *Gazeta de Zaragoza*.

Además de desempeñar estas labores de impresor, Luis de Cueto publicó una obra de su puño y letra, *Guerra Sagrada en que se contienen las siete Cruzadas, que se publicaron en Europa por los años 1094 para la restauración del Santo Sepulcro. Parte primera*, Zaragoza, Imprenta del Rey, 1745; de ella se limita a decir Jiménez Catalán: «es una historia de las cruzadas: no es obra importante; una de tantas descripciones»<sup>11</sup>.

También dedicó parte de su tiempo a la traducción: en el tomo en que se encuentra el manuscrito de la carta autógrafa dirigida a Feijoo hallamos *El espectáculo de la Naturaleza, o Entretenimientos sobre las particularidades de la Historia Natural, que an parecido mas del caso para instruir a la joben, y ayudar a formar su ingenio. Primera Parte, contiene lo que toca a lo exterior e interior de la tierra. Tomo primero. Traducido del idioma frances al castellano por D. Luis de Cueto y Lopez*, [s. f.]. Parece que el propósito de traducir –y tal vez editar– esta obra no cuajó, pues después de verter al castellano unos cuarenta folios, la labor se abandona. Lo cierto es que estos empeños ratifican la impresión de que era «hombre culto e inteligente».

Luis de Cueto debió de morir a fines de 1760, pues el mes de octubre D.<sup>a</sup> Paula Botello, su viuda, dirigió un memorial a la Universidad solicitando la plaza de Impresora de la misma, al frente de la oficina tipográfica de su fallecido

<sup>9</sup> En cuyo pie de imprenta se llama Cueto «impresor del rey».

<sup>10</sup> M. JIMÉNEZ CATALÁN, *op. cit.*, pág. 15.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pág. 229. Francisco AGUILAR PIÑAL, en su *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC-Instituto «Miguel de Cervantes, II, 1983, pág. 717, n. 5.816 a 5.818, localiza tanto esta obra impresa como los dos manuscritos de los que hablamos a continuación.

esposo; el cargo le fue concedido y lo desempeñó hasta 1771<sup>12</sup>. La única manera de obtener más información sobre nuestro impresor de la *Gazeta de Zaragoza* es a través de sus textos, como vamos a hacer a continuación al analizar la polémica que mantuvo con el padre Feijoo.

### *Una noticia y su contestación*

Todos los datos que conocemos sobre la noticia del carbunco supuestamente encontrado en Orán proceden de los tres textos que comentamos aquí, y no directamente de la *Gazeta de Zaragoza* del dos de octubre de 1736, de la que, lamentablemente, parece no conservarse ningún ejemplar, dada su ausencia de las Hemerotecas Municipales de Zaragoza y Madrid, así como de la Hemeroteca Nacional<sup>13</sup>.

De esta forma, las primeras referencias sobre el suceso proceden del discurso quinto, «Fábulas gacetales», del VIII tomo del *Teatro Crítico Universal* del padre Feijoo<sup>14</sup>.

En éste, comienza su autor por distinguir claramente entre dos tipos de noticias gacetales: «la primera es de las que conciernen al Estado; la segunda, de las que tiene por objeto cosas particulares, inconexas con el gobierno político» [§ I, 2]; así, el texto va a comentar conjuntamente hechos de al menos tres ámbitos distintos: el político, el periodístico y el de las *fábulas* o falsas creencias, temas que Feijoo suele tratar casi siempre por separado.

---

<sup>12</sup> M. JIMÉNEZ CATALÁN y J. SINUÉS Y URBIOLA, *op. cit.*, I, pág. 376. El dato parece contradecirse con la fecha de la última obra editada por este impresor (1737), según la lista que ofrecía Jiménez Catalán (*vid. supra*), lo que nos hace pensar en otro Luis de Cueto, hijo del anterior, que ejerció las funciones de tipógrafo hasta bien entrado el siglo XIX.

<sup>13</sup> En la Hemeroteca Municipal de Zaragoza faltan todas las *Gazetas* de la ciudad comprendidas en el periodo de agosto a diciembre de 1736; probablemente, por pérdida del volumen en el que se encontraban encuadernadas, ya que sí hay otro volumen que abarca las *Gazetas* de enero a julio de 1736. En la Hemeroteca Municipal de Madrid falta todo el año de 1736 y en la Nacional aún son más amplias las lagunas. Si no se conservara –como parece– ningún ejemplar de la publicación que nos interesa, quedaría la posibilidad de encontrar algún número de la *Gazeta de Barcelona* de esas fechas, pues como dice Luis de Cueto en la carta que editamos, «en ninguna provincia de España se escribe gaceta (a excepción de la de Madrid) sino en esta ciudad [Zaragoza], porque la que se publica en la de Barcelona es reimpresión de la de ésta, sin variar en punto ni coma, menos si ocurre novedad digna de publicarse en aquella plaza, que entonces la añaden, y ésto sucede pocas veces» (*Vid. infra*).

<sup>14</sup> Editado en Madrid, Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro, 1739, pág. 55-62. Las citas van referidas en el texto a esta edición.

En lo que concierne a la insinceridad política, se dice que es un mal irremediable: «sería gastar inútilmente el tiempo aplicar la pluma a su corrección» [§ I, 3]; incluso parece que Feijoo justifica en parte las mentiras de Estado, porque «son harto frecuentes los [ejemplos] de haber aprovechado mucho», ofreciendo a continuación numerosos casos de la antigüedad clásica y de nuestros días: «los pueblos están siempre prompts a creer todo aquello que favorece su conveniencia o lisonjea su inclinación» [§ II, 5]. No es frecuente en Feijoo, tanto en el terreno político como en los otros, describir los hechos sin tomar partido y sacar su conclusión moral; por ello sorprende aún más que diga que «en esta parte es inútil y aún acaso peligroso el desengaño» [§ III, 6]<sup>15</sup>.

Una vez abandonado este aspecto del discurso se entra en el que va a ocupar una mayor extensión; el de «los rumores populares y noticias falsas» [§ III, 7] que recogen las gacetas. Aquí sí confiesa al lector que la razón de su tratamiento es «la utilidad de el desengaño» [§ III, 8] —el propio Feijoo recalca así el valor práctico, ético y didáctico de sus escritos<sup>16</sup>: los lectores desconfiarán de las gacetas y los gaceteros pondrán mayor cuidado en su elaboración.

Es en este momento cuando se nos informa del contenido de la noticia sobre el hallazgo de un carbunco en la ciudad de Orán en la *Gazeta de Zaragoza*:

La *Gazeta de Zaragoza* de 28 de octubre de 1736, y la de Barcelona que se siguió a ésta dentro de pocos días, publicaron el hallazgo de un carbunco en la vecindad de Orán<sup>17</sup>, circunstanciando la noticia con mil particularidades, como quién había sido el venturoso en el hallazgo de preciosidad tan rara; con qué motivo, y qué diligencias puso para ello; la descripción puntual de la ave en cuya frente estaba colocada la piedra; la suma de dinero que por ella ofrecía el cónsul de Francia; la resistencia del soldado que la halló a venderla, por reservarla para tal personaje de quien esperaba más importante gratificación, etc. [§ IV, 9].

---

<sup>15</sup> La enseñanza inmediata es que aún queda mucho por discutir sobre las ideas de Feijoo en el terreno político —como posiblemente en los demás—; a este respecto, *cf.*: las afirmaciones indicadas del Padre Maestro con el artículo de Giuseppe Carlo ROSSI, «Maquiavelo y el maquiavelismo en el pensamiento del Padre Feijoo», *Studium Ovetense*, IV (1976), 305-310, y con Isaac CONZÁLEZ GARCÍA, «Las ideas políticas y sociales en Feijoo», *rev. cit.*, pág. 115-138.

<sup>16</sup> No en vano, estas características, junto con el propósito crítico y la proyección social de su difusión, son las que han llevado a considerar a Feijoo como «padre de ensayistas». *Vid.* las consideraciones sobre la «literatura mixta» y el ensayo en Feijoo que lleva a cabo José Luis VARELA, «La “literatura mixta” como antecedente del ensayo feijoniano», en *El padre Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1966, pág. 79-88.

<sup>17</sup> La ciudad argelina de Orán fue conquistada por los españoles al mando del cardenal Cisneros y el general Pedro Navarro en 1509, y convertida en plaza fuerte. En 1708 el rey de Argel se hizo dueño de la población, pero fue recobrada en 1732 por Felipe V. Permanció española hasta 1791.

Y de cómo Feijoo recibió una carta de Don Antonio del Río, «Intendente de la Real Hacienda en Orán», en la que se demuestra la falsedad del hecho y el engaño sufrido por «las buenas creederas del gacetero»:

Bien lejos estaba yo de esperar, y mucho más de solicitar, el conocimiento del origen de esta fábula, cuando la suerte me la trajo por carta, que a este efecto me escribió Don Antonio del Río, intendente de la Real Hacienda en Orán, sujeto con quien yo antes no tenía alguna correspondencia, movido sólo del celo de atajar cuanto estuviese de su parte el curso de la patraña. Su relación, dejando aparte las cortesanías y adornos de la carta, que manifiestan su mucha discreción y bello juicio, es como se sigue:

«Todo lo que dice la *Gazeta de Zaragoza* del mes de octubre en cuanto al carbunco que supone haberse cogido en esta plaza es incierto, porque no ha habido ni hay tal cosa. El principio de este euredo consistió solamente en haberse visto algunas noches por la falda del monte en que están situados los castillos de Santa Cruz y San Gregorio<sup>18</sup> un fuego fatuo o errante que, causando alguna novedad al vulgo de los soldados por verlo vagante, a deshora y por parajes pendientes y escarpados, donde no podía llegar gente alguna, no sabían a qué atribuir aquella luz. Con este motivo, y el de haber experimentado antes Don N., ayudante mayor del regimiento N., que se halla de guarnición en esta plaza, que en la *Gazeta de Zaragoza* venían copiadas a la letra algunas cosas que había fingido en una carta para divertir a un amigo de aquella ciudad sobre la buena correspondencia que había solicitado con nosotros un moro nombrado El Damux, y otros jeques de su parcialidad<sup>19</sup>, le pareció al mismo Don N. que, teniendo el arbitrio por medio de su amigo de que se estampasen sus noticias en la *Gazeta*, podía inventar una novedad extraña que corriese por toda la Europa, y más cuanto las buenas creederas del gacetero le ofrecían portador seguro, acordándose del fuego fatuo, lo dió el nombre de carbunco, y fraguó su papeleta, que antes de remitir mostró aquí a algunos amigos, según y conforme refiere la *Gazeta*; y, en efecto, ha conseguido satisfacer el festivo genio que tiene, pues queda celebrando con otros muchos la facilidad del gacetero de Zaragoza.» [§ IV, 11-12]<sup>20</sup>.

De este modo, es bien significativo comprobar el prestigio de Feijoo como *desengañador de errores comunes* sobre la sociedad de su tiempo<sup>21</sup>; se le remi-

<sup>18</sup> El castillo de Santa Cruz y la batería de San Gregorio, fortificaciones españolas, estaban situados al oeste de la ciudad de Orán, sobre el monte llamado también de Santa Cruz.

<sup>19</sup> *Parcialidad*: «Se toma también por el conjunto de muchos que componen una familia o facción, lo que es común entre los indios. [...] Se toma asimismo por amistad, estrechez y familiaridad en el trato» (R.A.E., *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1976, s. v. «parcialidad»). En adelante, citado como *Dic. Aut.*

<sup>20</sup> Más adelante dice Feijoo: «He suprimido en la copia de la carta de Don Antonio del Río el nombre del autor de la fábula y el de su regimiento, por no hacer pública en el mundo la mal recida festividad de su genio». [§ IV, 15].

<sup>21</sup> Cfr. Werner BAHNER, «El vulgo y las luces en la obra de Feijoo», en *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*, México, El Colegio de México, 1970, pág. 89-96, así como tam-

te a él una carta para que desmienta una noticia falsa de una gaceta, en vez de desmentirla directamente; la influencia del Padre Maestro a la altura del octavo tomo de su *Teatro crítico* es enorme.

Una vez expuestos los hechos, Feijoo entra a juzgarlos: su veredicto es que la culpabilidad alcanza tanto al que forja la patraña como a los gaceteros que la estampan; los cargos son que la *Gazeta de Zaragoza* hablaba de «varias cartas» y, según las confidencias de D. Antonio del Río, sólo era una carta la recibida; además, la *Gazeta de Barcelona* se limitó a copiar «letra por letra» la noticia incluida en la anterior, por lo que su culpa es mayor. Aunque la mentira es venial, de las llamadas «jocosas o oficiosas»<sup>22</sup>, puede llegar a ser perniciosa para muchas personas: el padre Feijoo, con una intuición muy moderna, es bien consciente del poder de cualquier noticia difundida en un medio de comunicación que llega a todas partes —«la malicia de un acto con que se engaña a muchos hombres se multiplica tanto como el número de éstos» [§ IV, 15]<sup>23</sup>. Sólo hay una solución en estos casos: la retractación de las noticias cuya falsedad sea comprobable. Tal vez lo más destacable de lo planteado en este discurso sea la plena actualidad del problema: la veracidad de la información aparecida en un medio de rápida difusión como es la prensa. Junto a ello, la claridad que muestra Feijoo para juzgar y solucionar cualquier cuestión que se le plantee<sup>24</sup>.

### *La carta de un gacetero*

Sin embargo, la carta enviada por Luis de Cueto va a suponer toda una lección práctica —no ya teórica— sobre el funcionamiento del joven medio de comunicación: la gaceta. Conocido es el afán de algunos críticos por equiparar la

---

bién Ramón OTERO PEDRAYO, «El “error universal” y el concepto de “hombre de bien”», *El Padre Feijoo. Su vida, doctrina e influencias*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 1972, pág. 356-358.

<sup>22</sup> «Muchas veces las mentiras que sólo se juzgan oficiosas o jocosas en el efecto son perniciosas. ¿Qué importa que la intención del que miente no sea dañar a nadie, si efectivamente el daño se sigue?», Discurso IX, § IV, “Impunidad de la mentira”, *Theatro crítico universal...*, Tomo sexto. En Madrid: En la Imprenta de D. Gabriel Ramírez. Año MDCCLXX, pág. 369-370.

<sup>23</sup> Por otra parte, observemos cómo su básica —e inevitable— formación escolástica hace que se encuentre a gusto utilizando las estructuras silogísticas.

<sup>24</sup> La mayoría de los críticos destacan en él los caracteres esenciales de una buena prosa didáctica: la eficacia persuasiva, la fluidez y claridad, el tono familiar. Vid. Rafael LAPESA, «Sobre el estilo de Feijoo», *De la Edad Media a nuestros días. Estudios de historia literaria*, Madrid, Gredos, 1967, pág. 290-299, y Carmen DÍAZ CASTAÑÓN, «En torno al estilo del P. Feijoo», en *II Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, pág. 275-284.

labor de Feijoo con la de los escritores de prensa del siglo XVIII<sup>25</sup>; por ello resulta bien instructivo confrontar los puntos de vista del Padre Maestro con los de un auténtico gacetero, mucho más dinámicos, como vamos a ver<sup>26</sup>.

El *gacetero de Zaragoza* comienza por reconocer que su propósito es «la defensa propia», pero «sin trascender los límites de la moderación en nada»; el carácter de la polémica no va a ser llevado a una confrontación personal<sup>27</sup>, sino al de la verdadera discusión dialéctica. Los datos que nos va a ofrecer Cueto sobre su labor de periodista tienen un gran valor documental y muestran cierto desconocimiento del padre Feijoo sobre muchos aspectos de este proceso; por eso se aduce que si en Oviedo se escribiera una gaceta «estaría V. R.<sup>a</sup> más instruído de su formación»; la preferencia del benedictino por la *Gazeta de Madrid* como la más acertada carece de fundamento, porque las fuentes en las que bebe son las mismas para todas: las gacetas y mercurios de varias ciudades europeas, «de cuyos instrumentos se copian literalmente los artículos, sin alteración alguna, como no se opongan a la fe ni a las regalías». La otra fuente de información son los correspondientes de cada gaceta, cuyas informaciones han de suponerse a la fuerza veraces, dado el proceso de composición de la gaceta, descrito magníficamente en el siguiente párrafo:

Escríbese tan aceleradamente que llega el corr[c]o de Francia el sábado, regularmente a las 9 de la mañana y, a veces, más tarde; dentro de este día se forma y se compone en la oficina; al siguiente se cor[r]ige y la ve el Juez Diputado por S. M. (que también hay aquí como en Madrid). / [fol. 4 v.] El lunes se imprime y por la tarde se publica; con que siendo de cuatro hojas, y a veces de letra más chica y de páginas más cargadas que las del *Theatro crítico*, podría muy bien ser dispensable entre personas literatas cualquiera descuido, aunque en este corto tiempo se aplique, como se hace, el más especial cuidado.

Por otra parte, la utilidad social de la gaceta queda fuera de toda duda, no sólo por la información que transmite, sino por los beneficios que proporciona su arrendamiento al Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia<sup>28</sup>.

---

<sup>25</sup> Una buena exposición sobre el tema se encuentra en el artículo de José María MARAVALL, «El primer siglo XVIII y la obra de Feijoo», en *II Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, pág. 151-195. La mayoría de los autores que aproximan la obra del benedictino a la prensa del XVIII se refieren a los «diaristas», y no a los «gaceteros». Pero esto no hace más que distanciarnos de la verdadera cuestión, que tal vez no sea tanto de género como de medio de difusión —el verdadero condicionante.

<sup>26</sup> Reproducimos íntegra esta carta a continuación de nuestro breve estudio.

<sup>27</sup> Recordemos otras polémicas del padre Feijoo —acerca de la medicina, la astrología, etc.—, donde esta confrontación personal alcanzó una gran virulencia.

<sup>28</sup> Las Cortes celebradas en 1626 dispusieron que únicamente en la imprenta que el Hospital de Gracia acababa de establecer se pudieran imprimir los libros de gramática para uso de las es

Ahora es cuando el gacetero entra directamente a rebatir punto por punto las acusaciones del discurso de Feijoo: en primer lugar, es incorrecta la fecha de publicación de la noticia que aduce el beneditino; además, en Zaragoza se recibió más de una carta: dos, y por conductos distintos. En el tono de Cueto se nota un pundonor especial al refutar lo que pone en duda su honestidad de buen profesional:

No parece, según esta prevención, que fui tan buen creyente como V. R.<sup>a</sup> y el intendente de Orán me suponen, ni del modo de encabezar la relación pueden inferirlo cuando va fundada sobre un *supuesto*, y no sobre la aseveración de otras noticias que, asegurado de ellas, se cuentan con los relatos de «se asegura», «se sabe», «se cre[e]», «se tiene por cierto», etc.

En definitiva, la narración de la historia del carbunco fue «puesta más por noticia festiva que por decisión histórica»<sup>29</sup> –un tipo de información menor o de entretenimiento intrascendente que ocupa gran parte de nuestros periódicos actuales– y además, el gacetero, dado el tono de la noticia, muestra luego su incredulidad hacia ella. La conclusión se impone:

dado por supuesto que no hubo tal hallazgo, si hubo relación, verdadera o fingida, ¿en qué falté a la verdad? ¿falté acaso en ponerla? No, porque ese es mi oficio, y pude tenerla por verdadera con la misma fe que tiene V. R.<sup>o</sup> por infalible la *Gaceta de Madrid*.

A partir de este momento, y por si fuera poco, Luis de Cueto va a mostrar la carencia de base de la crítica de Feijoo utilizando pinceladas de fina ironía, pequeñas anécdotas y la autoridad de otros escritores<sup>30</sup>; la prosa de nuestro gacetero adquiere gran altura con algunos de estos recursos, dando la vuelta a los

---

cuclas del reino de Aragón; posteriormente, Felipe V dispuso que este privilegio privativo se extendiera a «las cartillas o abecedarios, catecismos, cuadernillos de rrezo, almanaques y gacetas», [Vid. Aurelio BAQUERO, *Bosquejo histórico del Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza, Zaragoza*, Institución «Fernando el Católico», 1952, pág. 76 y 86]. Lógicamente, la *Gazeta de Zaragoza* quedaría incluida en esta medida. Luis de Cueto imprimirá algunas obras para el Hospital, como *Constituciones de la Congregación de Nuestra Señora de Gracia* (1780), y las *Reflexiones a la Instrucción Popular de los Sarampiones que se han padecido en Zaragoza en el año 1781* (1781).

<sup>29</sup> Estas «noticias festivas», sin que abundaran en la *Gazeta de Zaragoza*, también tenían esporádicamente un sitio en ella; por ejemplo, en la *Gazeta* del martes 6 de octubre de 1739 aparece una «Receta del remedio contra la piedra y mal de orina», fechada en Londres a once de septiembre, que no despreciaría ningún aprendiz de brujo.

<sup>30</sup> La formación de Luis de Cueto en lo que concierne a la historia natural no debía ser nada despreciable; recuérdese su traducción antes citada de *El espectáculo de la Naturaleza, o Entretencimientos sobre las particularidades de la Historia Natural*.

mismos argumentos que anteriormente había utilizado el benedictino<sup>31</sup>, y manejando además un léxico plagado de términos procesuales e imágenes propias de otros géneros<sup>32</sup>.

Cuando el gacetero ya nos ha convencido de sus razones, baja sustancialmente el nivel dialéctico de su discurso al reprehender en Feijoo su opinión sobre las gacetas en términos demasiado excluyentes:

Además, que ningún novelista le preguntará su dictamen y, *no estando depositado en el mundo para garante o juez conservador de lo que en ellas se diga*, bueno o malo, ha de ser, al parecer, el juicio que V. R.<sup>a</sup> forma para inducir a los apasionados de ellas a una total desconfianza<sup>33</sup>.

Lo que no es otra cosa que sugerirle al Padre Maestro de forma poco elegante que *sus velas no son las de este entierro*, puesto que «cada cual ama sus producciones y todos desean conseguir de sus fatigas los aplausos»; por si no estuviera claro, el gacetero utiliza el ejemplo de la justicia o injusticia de los reparos de Mañer y Ossorio al *Teatro crítico* como forma de corroborar con ejemplos bien cercanos a Feijoo lo dicho anteriormente. Dichos reparos podrían pasar de las gacetas a los libros «para eternizar su memoria»: la ironía de la *ofensiva* de Cueto remonta el vuelo y alcanza aquí su punto culminante, al utilizar inteligentemente —casi con las mismas palabras— el argumento que había empleado antes Feijoo para criticar las falsas noticias gacetales.

Al *Gacetero de Zaragoza* ya sólo le queda ponderar, mediante las palabras de otras autoridades, el gran valor de su creación —«no hallo nada que pueda ser más ventajoso para instruir a la juventud que se le quiera dar una buena educación que la le[c]tura de una gaceta bien escrita»—, antes de mostrar su buen criterio de empresario editorial:

---

Sin embargo, en punto a autoridad, Feijoo siempre había proclamado la supremacía de la razón: «Así yo, ciudadano libre de la República Literaria, ni esclavo de Aristóteles ni aliado de sus enemigos, escucharé siempre con preferencia a toda autoridad privada lo que me dictaren la experiencia y la razón», *Teatro crítico universal*, vol. VII, disc. I, n. 35.

<sup>31</sup> Y que señalamos en las notas que acompañan al texto.

<sup>32</sup> Para los términos procesuales, *vid. infra* las notas en la edición de la carta de Cueto a los vocablos: «instrumento», «abonado testigo», «deposar», «producir», etc. Un ejemplo de imagen propia de otros géneros, utilizada con gran carga irónica, es, por ejemplo: «navegar tan anchuroso mar [aplicado a la labor de gacetero] sin tropezar en sus peligrosos escollos», tópico propio de los *exordios* medievales —y de toda la tradición sermonística—, como ya señalara Curtius. *Vid.* también al respecto Francis CERDAN, «Historia de la historia de la Oratoria Sagrada española en el Siglo de Oro», *Crítica* 32 (1985), pág. 55-107; para el s. XVIII, pág. 56-62.

<sup>33</sup> La cursiva es nuestra.

Si la gaceta trae noticias que pican a la curiosidad, del mismo modo que es apetecida es combatida; si no las trae, nadie hace caso de ella; conque, de los dos extremos, parece que debe seguirse el primero por pura necesidad.

Y, finalmente, recordar los argumentos de su defensa y la *veneración* que siente hacia «tan erudita y aplaudida obra» como es la de los escritos del Padre Maestro y hacia su misma persona.

### *Una satisfacción que concluye la polémica*

Afortunadamente, Feijoo debió de leer esta carta en un buen momento, pues sus pasajes más combativos no parece que le irritaran —como le había ocurrido con otros polemistas<sup>34</sup>— y, lejos de ello, comprendió y aceptó las razones ofrecidas por Luis de Cueto, contestándole en la carta XXXVI del primer tomo de sus *Cartas eruditas y curiosas*<sup>35</sup>, cuyo título ya es bien significativo del contenido: «Satisfacción a un gacetero»<sup>36</sup>. Posiblemente el Padre Maestro comprendiera, a la vista de las explicaciones de Cueto, lo *poco útil* de reprochar en un medio de difusión tan dinámico como era la gaceta, la aparición de una noticia fantástica, sí, pero de corte festivo e intrascendente. El benedictino da, una por una, la razón a todas las alegaciones del *gacetero de Zaragoza*, con el único consejo de que:

así V.m.d. como todos los demás gaceteros usen de alguna precaución en el modo de divulgar aquellas especies que por el carácter de muy extraordinarias se hacen sospechosas, a fin de que los lectores incautos no las admitan como ciertas, a menos que no lleguen autorizadas por testigos muy fidedignos. Poco cuesta el ribete de que tal noticia *necesita de confirmación*. [n. 2, pág. 314-315].

Consejo razonable, pero que parece ser estaba de más en el caso de la noticia del carbunco, pues Cueto ya insistía en mostrar su incredulidad ante la in-

---

<sup>34</sup> A este propósito, Menéndez y Pelayo escribe: «Recuérdese su altanera respuesta al P. Soto-Marne, lo más insolente que he leído en castellano, fuera de los *Opúsculos* de Puigblanch» [*Historia de los Heterodoxos Españoles*, Madrid, Editora Nacional, 1965 (2.ª ed.), V, pág. 79, nota 1]. Y Marañón: «El P. Feijoo tuvo la debilidad de contestar a sus detractores. Es el único lunar que encontramos hoy en su biografía» [«Evolución de la gloria de Feijoo», *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*, 1 (1955), pág. 25].

<sup>35</sup> He manejado la cuarta impresión del volumen, Madrid, Imp. de los Herederos de Francisco de Hierro, 1753, pág. 314-316. Las citas van referidas a esta edición.

<sup>36</sup> «Se sabe que en las *Cartas eruditas* Feijoo acostumbra tratar, bajo la forma de cartas a personas amigas, de asuntos ya estudiados en el *Teatro crítico*», Robert RICARD, *Feijoo y el misterio de la naturaleza animal*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1970, pág. 11. En este caso se cumple efectivamente el enunciado.

formación, según manifestaba en la carta anterior. Además, si antes Feijoo hablaba del peligro que corría el lector en general, ahora únicamente hace referencia a *los lectores incautos*, lo que ya es bien sintomático del cambio experimentado en la opinión del benedictino. El tono de su réplica es poco convincente por momentos, y da un importante bajón dialéctico al utilizar a su favor algo que siempre había combatido: la opinión común, el rumor popular:

antes que yo escribiese ni ~~pensase~~ escribir sobre las fábulas gacetales, a muchos, y muchas veces, oí censurar de muy poco verídicas las gacetas de esa ciudad<sup>37</sup> [n. 5, pág. 315].

Lo débil de esta argumentación resalta más al hacer referencia seguidamente Feijoo a su oficio de delador de errores comunes, con lo que parece escaparse de la verdadera discusión, obviando gran parte de las alegaciones más importantes de la ponderada carta de Luis de Cueto:

Pero la verdad, señor mío, es que yo ni solicité impedir ni promover el consumo de sus gacetas; si sólo cumplir con mi oficio, que es el de desengañador de el vulgo [n. 6, pág. 316].

Incluso desdice Feijoo parte de sus acusaciones anteriores cuando alaba interesadamente la *Gazeta de Zaragoza*, como medio de concluir de forma honnorable una polémica provocada por él mismo y en la que parece que ya no tenía muchos argumentos que oponer:

Ciertamente, no es V.md. de el número [de los incurables] ni por la parte de el entendimiento ni por la de la voluntad, pues todo el contexto de su carta me hace palpable cuán bien condicionadas tiene una y otra potencia. Y aún puedo decir que lo inteligente y discreto se dejó conocer bastante en el concertado estilo y ajustado método de sus gacetas, por lo que yo he leído con mucho gusto las que me han venido a las manos [n. 7, pág. 316].

Feijoo concluye su carta recordándole al gacetero el consejo de confirmar de alguna manera la autenticidad de las noticias extraordinarias y el remedio precautorio de «sacar a la vergüenza a cualquiera que por chiste pretenda persuadir a V.md. algún embuste para que lo publique» [n. 9, pág. 317].

De este modo, culmina un proceso de creación, confrontación y confluencia de ideas muy distintas sobre la joven y dinámica actividad del periodismo, naciente como estructura empresarial e informativa a gran escala en el siglo XVIII, y que tan importante llegará a hacerse en los dos siglos posteriores. Los datos que quedan recogidos en nuestra aproximación a los textos implicados po-

---

<sup>37</sup> La cursiva es nuestra.

seen valor documental para el estudio de este fenómeno social y cultural, a la vez que nos sirven para conocer algo más de la actuación polemista y crítica del padre Feijoo y hacer un poco de luz sobre una figura interesante y poco conocida: la del impresor, periodista y escritor Luis de Cueto.

A continuación, como apéndice, reproducimos la carta de Luis de Cueto enviada al Padre Feijoo. En ella, hemos resuelto las abreviaturas e indicamos entre corchetes [] las letras de la transcripción que faltan en el manuscrito. Anotamos las correcciones efectuadas en el texto. Se normaliza la separación de palabras y el uso de mayúsculas y minúsculas; acentuamos según las reglas vigentes y acomodamos la puntuación a las normas actuales para facilitar la lectura y comprensión del texto<sup>38</sup>.

También regularizamos las grafías que no corresponden a fonemas específicos –siguiendo las normas de las sucesivas ediciones de la *Ortografía académica en el siglo XVIII*<sup>39</sup>–, salvo en el caso de los nombres propios y palabras extranjeras, que conservamos tal como aparecen, así como las formas ortográficas que pudieran ser significativas –*verbigratia*, los grupos consonánticos cultos.

[Carta de Luis de Cueto al Padre Feijoo]<sup>40</sup>

[Noticia]

[fol. 1 r.] Carta que escribió el Gacetero de Zaragoza al R[everendísi]mo P[adre] M[aestro] Fr[ay] Benito Jerónimo Feijoo, Maestro General de la Religión de San Benito, etc., contra el V discurso del VIII tomo, de *Fábulas gacetales*.

<sup>38</sup> De conformidad con la Real Academia Española, *Esbazo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986, pág. 120-159.

<sup>39</sup> Vid. Rafael LAPESA, «Los grupos cultos y las reformas ortográficas», *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1986, pág. 421-424. Recordemos que el mismo Feijoo era partidario de la ortografía fonética.

<sup>40</sup> Ms. 236 de la Biblioteca General de la Universidad de Zaragoza: *Cueto. Papeles varios*, Volumen de varios manuscritos y un impreso encuadernados, en 4<sup>o</sup> menor, perg. Consta de [I] +20ff. + 1-121 pág. + [3] + 40ff. + [6] + ([2] + 1-76 pág.) + 9ff. + [3] + 3ff. + [II]. En [I] hay un *ex-libris* en el que consta: «Ex Bibliotheca/D. Thomae à Lezaun./& Tornos», y en el vuelto: «Lo compré de Joaquín Martínez, librero q[ue] vive en la calle del Pilar, y me costó 39. Zarag[oz]a, 5 de agosto de 1770. Lezaun». La «Noticia» y la «Carta del gacetero» que aquí transcribimos se encuentran en un primer cuadernillo de 20 folios numerados, de los que 14 son útiles y 6 están en blanco. Tiene unas dimensiones de 206 x 146 mm. aprox. Aparece escrito con una misma caligrafía, en letra del siglo XVIII.

Y la respuesta del autor de esta carta se halla en el primer tomo de las *Cartas eruditas*, carta 36, al fol[io] 314.

Y es sobre el hallazgo de un carbunco en las vecindades de Orán, que se refirió en la *Gaceta* el año 1739<sup>41</sup> y el Maestro Feijoo lo impugnó.

[fol. 1 v.] Nota.

El autor de esta carta es Luis de Cueto, que escribía entonces la gaceta de esta ciudad de Zaragoza, y no puso su nombre en ella porque la impugnación de Feijoo era al gacetero, y con este solo nombre firmó la carta, y por eso la respuesta dice *Satisfacción a un gacetero*.

[Carta]

[fol. 2 r.] Rever[endísi]mo P[adre] M[aestro].

Muy s[eñ]or mío: la semana pasada llegó a mis manos el octavo tomo del *Theatro crítico* escrito por V. R[everendísi]ma y muy correspondiente en su grande erudición a los altos talentos, delicado gusto y profunda sabiduría de su peregrino y nunca bien ponderado entendimiento, aplaudido en todo el orbe en los siete restantes volúmenes<sup>42</sup> que ilustran y engrandecen justísimamente la República Literaria.

Todas las obras de V. R.<sup>a</sup> han sido para mí muy deseadas, pero ésta más que las otras porque sabía muy de antemano que contenía el quinto discurso el tratado de «Fábulas gacetales», y hubiera podido muy bien haber escrito esta carta dos meses ha, a imitación de otro, que estampó, años ha, en / [fol. 2 v.] esta ciudad, cierta obra en un empeñado asunto, con el título de: *Respuesta a un papel que saldrá dentro de tres horas*, y fue así.

Empeñame a molestar a V. R. con esta carta la defensa propia; procuraré ceñirla cuanto sea posible, sin trascender los límites de la moderación en nada, y si acaso se deslizase la pluma en la más leve expresión, advierto a V. R. ingenuamente que será sin determinado ánimo de ofenderle; lo uno, por mí mismo, y por lo mucho que se merece y lo que yo le estimo; y lo otro, porque ten-

---

<sup>41</sup> Error evidente, puesto que la noticia —como el mismo Cueto dirá más adelante— quedó recogida en la *Gazeta de Zaragoza* del dos de octubre de 1736, no de 1739, fecha en que se escribe esta carta.

<sup>42</sup> Los siete volúmenes anteriores del *Teatro crítico universal* habían aparecido sucesivamente durante los años 1726 (tomo I), 1728 (tomo II), 1729 (tomo III), 1730 (tomo IV), 1733 (tomo V), 1734 (tomo VI) y 1736 (tomo VII). El volumen VIII aparece en 1739.

go leído que, en la primitiva Iglesia, los grandes hombres que tomaban a su cuidado la defensa de los cristianos protestaban a los tiranos emperadores que, excepto la religión, estarían siempre subordinados a sus preceptos y les ofrecerían votos por la prosperidad de su imperio. Así lo apoyo, confesando la grandeza de todas / [fol. 3 r.] las obras de V. R. por máximas, menos la primera parte del V discurso del VIII tomo, que es lo que a mí toca, y deseo, si fuere posible a mi cortedad, satisfacer a V. R. insinuándole mi parecer en esta forma.

«Fábulas gacetales» es el título del V discurso, y parece que debiera añadirse «de todas las que se publiquen en las cuatro partes del mundo, exceptuando las de Madrid como infalibles» porque éstas, según el § 2 fol.<sup>43</sup> 56 dice V. R.<sup>44</sup> que está «en la fe de que no hay gacetas más verídicas y acaso ni aun tanto»; ya sé yo, Padre Maestro, que, si en Oviedo se escribiese gaceta como se hace en Madrid y en Zaragoza, estaría V. R.<sup>45</sup> más instruido de información, y acaso las haría entonces su severa crítica o todas falibles, o infalibles, porque verían que los mismos originales que aquí y allá se emplean para información se emplearían en esa cabeza del Principado, mi amada patria, que se reducen<sup>46</sup> / [fol. 3 v.] precisamente a las *Gacetas* de Ansterdam, de París, con los *Mercurios*<sup>45</sup>, algunas veces, de una y otra parte, de cuyos instrumentos<sup>46</sup> se copian literalmente los artículos, sin alteración alguna, como no se opongan a la fe ni a las regalías<sup>47</sup>; lo uno, por la fe de la verdad en lo que puede decirse, y lo otro, por el crédito de la misma gaceta, y si la de Zaragoza fuese tan fabulosa como V. R. la hace, mal podrían pagarse catorce mil y seiscientos reales de plata anuales de arrendamiento a este Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia<sup>48</sup>, a quien están adjudicadas por Real Privilegio del Rey Nuestro Señor des-

---

<sup>43</sup> En el ms.: «flo.», error —metátesis— de transcripción.

<sup>44</sup> En el ms.: «reduducen», error —duplicación silábica— de transcripción.

<sup>45</sup> A comienzos del siglo XVI nacen en Alemania los *mercurios* como periódicos semestrales dedicados a la actividad comercial de las ferias. Pronto fueron imitados en otros países, como Inglaterra y Francia. Frente a las gacetas, de periodicidad semanal, los *mercurios* son publicaciones mensuales que amplían las informaciones noticiosas con consideraciones literarias, sociales y, sobre todo, políticas. En España, el *Mercurio histórico y político* de Salvador José Mañer aparece en 1738, limitándose a traducir al *Mercurio historique et politique* de La Haya. Desde 1784 se tituló *Mercurio de España*.

<sup>46</sup> *Instrumento*: «Se llama también la escritura ù otro papel, que sirve para justificar alguna cosa, o certificarla» *Dic. Aut.*, s. v. «instrumento»).

<sup>47</sup> *Regalía*: «Preeminencia, prerogativa o excepción particular y privativa, que en virtud de suprema autoridad y potestad exerce qualquier soberano en su Reino, o Estado: como el batir moneda, etc.» (*Dic. Aut.*, s. v. «regalía»).

<sup>48</sup> El Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza es una institución surgida en el siglo XV, en 1425, contándose por entonces entre los cinco hospitales más significativos de la península. En el siglo XVIII pasa por una aguda crisis económica y administrativa, agra

de el año 1717 que S. M. le hizo esta gracia, en recompensa de lo mucho que gastó esta Re[al] Casa en la asistencia y curación de los soldados heridos que quedaron prisioneros el año de 1710 en la batalla de Zaragoza, que se dió en el monte Torrero<sup>49</sup>.

Y en quanto a las noticias particulares de dentro de España, u de afuera, / [fol. 4 r.] si lo está el ejército, y de sus presidios y colonias, cada gacetero tiene aquéllas que puede adquirir por sus cor[r]espondencias y amistades que le parecen más ciertas, y si alguna vez no lo son, como sucede, no tiene la culpa; la tiene, sin duda, el remisionario, a quien supone veraz y fidedigno. Dirá V. R. que, en tal caso, está para eso el juicio de discernir las verdaderas de las falsas; a que respondo que la publicación de semejante escrito no da lugar, no digo a esperar la confirmación, pero ni ~~quiere~~ a hacer reflexión<sup>50</sup> perfecta de su contenido, y así cualquiera descuido en la gaceta es dispensable. Escríbese tan aceleradamente que llega el corr[e]o de Francia el sábado, regularmente a las 9 de la mañana y, a veces, más tarde; dentro de este día se forma y se compone en la oficina; al siguiente se cor[r]ige y la ve el Juez Diputado por S.M. (que también hay aquí como en Madrid). / [fol. 4 v.] El lunes se imprime y por la tarde se publica; con que siendo de cuatro hojas, y a veces de letra más chica y de páginas más cargadas que las del *Theatro crítico*, podría muy bien ser dispensable entre personas literatas cualquiera descuido, aunque en este corto tiempo se aplique, como se hace, el más especial cuidado.

Dice V. R.<sup>a</sup> en el § 4, n. 9, fol. 59 que «la *Gaceta de Zaragoza* de 28 de octubre del año 1736 y la de Barcelona que se le siguió publicaron el hallazgo de un carbunco en la vecindad de Orán», y se engaña en la de Z[aragoza] del referido mes; y en el n. 10 añade, «decirse en una y otra Gaceta que varias cartas, que habían llegado de Orán, la testificaban», y tampoco es así, de que infiero, Padre Maestro, que tan al vuelo se han copiado estas noticias en el *Theatro*

---

vada con la guerra de Sucesión y sus consecuencias. Felipe V intenta resolver la situación aumentando las subvenciones y privilegios, entre ellos, el privativo de imprimir cartillas, catecismos, almanaques y gacetas, que se sumaba al que ya tenía desde 1626 de imprimir gramáticas. *Vid.* Aurelio BAQUERO, *Bosquejo histórico del Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia de Zaragoza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1952.

<sup>49</sup> El día veinte de agosto de 1710 se enfrentaron a las puertas de Zaragoza el ejército de Felipe V, con unos veinte mil soldados españoles, mandados por el marqués de Bay, contra el ejército aliado del archiduque Carlos, formado por unos veintitrés mil soldados de heterogénea procedencia (destacando la participación alemana, de unos catorce mil hombres, mandados por el general Starhemberg). El ejército real, cuyas alas se apoyaban en el río Ebro y en el monte de Torrero, fue vencido por Starhemberg, tras perder tres mil hombres y sufrir cuatro mil prisioneros. *Vid.* Gonzalo M. BORRÁS, *La Guerra de Sucesión en Zaragoza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1973.

<sup>50</sup> En el *ms.*: «reflexión», error –metátesis– de transcripción.

*crítico* (no obstante el tiempo para averiguarlas, / [fol. 5 r.] de más de dos años y medio<sup>51</sup>) como la relación del impugnado carbunco, para cuya publicación solamente mediaron horas; con que «la variedad sustancial» que V. R.<sup>a</sup> me imputa en la fecha de 28, siendo de 2, y la de que «varias cartas», no habiendo dicho tal cosa, habrán de ser cargos contra el *Theatro crítico* en lugar de datos.

Digo en la *Gaceta de Zaragoza*, en el capítulo de la misma ciudad, con fecha de 1 de octubre, y después de referir otras cosas: «las cartas que se han recibido de Orán, con fecha de 29 de agosto, suponen el suceso siguiente: Por los días 15 de este», etc., y pongo toda la narración, y concluida, de *marto proprio*<sup>52</sup>, el § siguiente: «Si este hallazgo es como supone la relación, es de los más apreciables que puede descubrirse, no solamente por lo singular de la piedra / [fol. 5 v.] (o por mejor decir luciente astro) sino por la gran controversia que hay entre los autores eruditos, que dudan haya animal que la críe». No parece, según esta prevención, que fui tan buen creyente como V. R.<sup>a</sup> y el intendente de Orán me suponen<sup>53</sup>, ni del modo de encabezar la relación pueden inferirlo cuando va fundada sobre un *supuesto*, y no sobre la aseveración de otras noticias que, asegurado de ellas, se cuentan con los relatos de «se asegura», «se sabe», «se cre[e]», «se tiene por cierto», etc.

«Las cartas que se han recibido de Orán», dije empezando a contar el suceso, y no falté en este plural a la verdad, porque las que yo tuve fueron dos, y no por el conducto que supone la carta de D. Antonio del Río, sino por otro muy distinto; sujeto que / [fol. 6 r.] por su conocida calidad y circunstancias debiera no haber concur[r]ido a la formación ni remisión de semejante patraña; lo uno, por no ser autor o cómplice de una mentira, y lo otro, porque se había de publicar en la gaceta de su misma patria, a cuya estimación de ella debiera concurrir, y no a su vituperio, como debe hacer cualquiera honrado caballero en todo lo que conduce a ser parte de ilustración de su domicilio y país, especialmente

---

<sup>51</sup> Del dos de octubre de 1736, fecha de publicación de la noticia sobre el carbunco en la *Gazeta de Zaragoza*, al 14 de abril de 1739, fecha de publicación del octavo tomo del *Theatro crítico universal*, según el dato que ofrece Rodríguez Camponanes en su «Noticia de la vida y obras del M. I. y R. P. D. Fr. Benito Gerónimo Feijoo» en el volumen I de la edición del *Theatro Crítico* de Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, 1765, p. XLI.

<sup>52</sup> *De marto proprio*: «Modo adverb. Latino, usado en Castellano en el mismo sentido metapfórico: que es de proprio ingenio, lin ayuda ò advertencia de otro» (*Dic. Aut.*, s. v. "proprio").

<sup>53</sup> *Vid.* «Fábulas gacetales», § IV, n. 12 y 13, donde se hace repetidas veces alusión a «las buenas creederas del gacetero», «la facilidad del gacetero de Zaragoza» y «la credulidad» de los gaceteros de Zaragoza y Barcelona. Estas palabras debieron de tocar especialmente el amor propio de Luis de Cueto, pues en su carta rebate por lo menos tres veces —esta es la primera— la acusación de crédulo.

porque en ninguna provincia de España se escribe gaceta (a excepción de la de Madrid) sino en esta ciudad, porque la que se publica en Barcelona es reimpresión de la de ésta sin variar en punto ni coma, menos si ocurre novedad digna de publicarse en aquella plaza, que entonces la añaden, y ésto sucede pocas veces. /

[fol. 6 v.] De que fueron dos las cartas del principal autor del embuste (a quien conozco), y por conductos distintos, lo puedo asegurar en Zaragoza con abandonado testigo<sup>54</sup>, a cuya mano vinieron, que está pronto, si importa, para depositarlo<sup>55</sup>; conque, siendo dos las cartas, parece que pude decir muy bien «las cartas que se han recibido de Orán» sin incurrir en las *feísimas invenciones*<sup>56</sup> que me atribuye V. R.<sup>a</sup> Además, que en las noticias que se reciben particulares siempre supone el autor de la gaceta que no son solas las suyas (aun de aquel determinado asunto en que se habla) las que se han tenido, sino que otros se hallan con las mismas, con ésta o la otra variación, ~~no~~ en la sustancia, sino en el modo de referirlas, de que pudiera yo producir<sup>57</sup> infinitos casos. Dígolo ésto por si yo no hubiese tenido más / [fol. 7 r.] de una carta y en la narración supudiese más, como se me imputa, porque en este caso suplen las que se suponen tener los otros, como, *verbi g[rati]a*, se refiere el suceso de una batalla, del asalto y toma de una plaza, de la muerte de un príncipe u de otro cualquiera caso memorable: lo escriben muchos que se hallaron presentes; al autor de la gaceta, uno sólo; dice éste, al referirla: «las cartas del ejército, de la provincia u de tal ciudad», etc., y dice, a mi parecer, muy bien, por las razones dichas.

Concluída la nar[r]ación de la historia del carbunco tal cual vino de la Africa (puesta más por su noticia festiva que por decisión historial), digo luego, a su continuación, mi contrario dictamen (aun no siendo de mi instituto<sup>58</sup>), y si V. R.<sup>a</sup> le hubiera leído como debió, según las reglas de crítica, antes de impugnarlo, tal vez hubiera omitido la cuestión teológica / [fol. 7 v.] que forzosamente

---

<sup>54</sup> *Abonado testigo*: «El que no tiene nulidad alguna de las que prescribe el derecho para serlo» (*Dic. Aut.*, s. v. “abonado”).

<sup>55</sup> *Deposar*: «Declarar o atestiguar ante la autoridad judicial» (*DLE.*, s. v. “deposar”). «Lo mismo que Deponer. Es voz antiquada de Aragón» (*Dic. Aut.*, s. v. “deposar”).

<sup>56</sup> *Vid.* «Fábulas gacetales», § IV, n. 14: «Que se tome por la parte de la política, que por la de la moralidad, son *feísimas* estas *invenciones*» (La cursiva es nuestra).

<sup>57</sup> *Producir*: «En lo forense es alegar uno aquellas razones y motivos que pueden apoyar su justicia, y el derecho que tiene para su pretensión, o manifestar o presentar los instrumentos que le convienen» (*Dic. Aut.*, s. v. “producir”).

<sup>58</sup> *Instituto*: «Intento, objeto y fin a que se encamina una cosa» (R.A.E., *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984 [20.<sup>a</sup> ed.], s. v. “instituto”). Citado en adelante como *DLE.*. Es acepción no recogida en el *Dic. Aut.*

nos encaja<sup>59</sup> y que, a mi parecer, no viene al caso; porque, dado por supuesto que no hubo tal hallazgo, si hubo relación, verdadera o fingida, ¿en qué falté a la verdad?, ¿falté acaso en ponerla? No, porque ese es mi oficio, y pude tenerla por verdadera con la misma fe que tiene V. R.<sup>a</sup> por infalible la *Gaceta de Madrid*. Pues, ¿en qué está la falta para que, según las reglas teológicas, que dice el § 15 fol. 61, haya malicia, engaño<sup>60</sup>, y todo lo demás que en él se abulta<sup>61</sup>? Estará, sin duda, en que, habiendo negado V. R.<sup>a</sup> la existencia del carbunco en su tomo segundo<sup>62</sup>, ninguno con veracidad podrá escribir lo contrario; así como lo creyó de una obra suya cierto juez de esta ciudad, con quien estaba yo en conversación una tarde y, entre los varios puntos de ella, tocó el de saludadores<sup>63</sup>, y respondiéndome yo / [fol. 8 r.] que no los había, porque V. R.<sup>a</sup> en su t[o]m[o] 3, disc[ur]so 1<sup>64</sup> les quita tal gracia, me respondió, admirado: «¡No puede ser!». «¿Por qué?», dije yo; «Porque los he puesto —prosiguió— en mi código, que tengo estampado». Y así, P[adre] M[agistro], como en el código del Oidor de esta Real Audiencia haya saludadores y en el *Theatro crítico* no haya carbunco, no importa que la *Sagrada Escritura*, en el Racional del Sumo Sacerdote<sup>65</sup>, y los expositores<sup>66</sup> hagan memoria de tan preciosa piedra; que Joseph Vicente del Ol-

<sup>59</sup> *Encajar*. «Fig[ur]ado y fan[tiliar]. Decir una cosa, ya sea con oportunidad, ya extemporánea o inoportunamente» (DLE., s. v. “encajar”). Es acepción no recogida en el *Dic. Aut.*

<sup>60</sup> *Vid.* «Fábulas gacetales», § IV, n. 15: «Según las reglas teológicas, la malicia de un acto con que se engaña a muchos hombres se multiplica tanto como el número de éstos; de suerte que el acto con que se engaña a veinte hombres, en caso de que no incluya veinte pecados numéricamente distintos, como asientan muchos, por lo menos contiene veinte malicias de la misma especie, como enseñan otros. Contéplase ahora cuántos millones de millones de malicias contendrá un acto con que se engaña a todos los hombres de muchas naciones, presentes y venideros. Convengo en que son malicias sólo veniales; pero, ¿a qué alma que no tenga o el entendimiento muy estúpido o la voluntad muy depravada no dará horror el agregado de millones de malicias, aunque leves?»

<sup>61</sup> *Abultar*. «Ponderar, encarecer» (DLE., s. v. “abultar”). Es acepción que no viene recogida en el *Dic. Aut.*

<sup>62</sup> *Vid.* *Teatro crítico universal*, tomo II, discurso II, «Historia natural», § VI, n. 39: «Está extendida en el vulgo la persuasión de que hay un animal adornado en la frente con la más preciosa de todas las piedras, a quien se da el nombre de carbunco».

<sup>63</sup> *Saludador*: «Comunmente se aplica al que por oficio saluda con ciertas preces, ceremonias, y soplos para curar del mal de rabia» (*Dic. Aut.*, s. v. “saludador”).

<sup>64</sup> Se refiere al discurso titulado precisamente «Saludadores», § I, n. 2: «los que se dicen Saludadores, ni curan por gracia, ni por desgracia particular: quiero decir que no tienen virtud alguna buena, ni mala, para curar la rabia». A continuación demuestra Feijoo que los saludadores no tienen ningún poder, sea éste divino, natural o demoníaco.

<sup>65</sup> *Racional*: era entre los judíos un ornamento propio del sumo sacerdote (*Exodo*, XXVIII, 15), una prenda de valor, que constaba de doce piedras preciosas diversas que representaban las doce tribus de Israel. Luis de Cueto da a entender que una de las piedras preciosas que formaba el racional era precisamente un carbunco.

<sup>66</sup> *Expositor*: «El que interpreta, expone y declara lo que es obscuro y difícil de entender» (*Dic. Aut.*, s. v. “expositor”).

mo en su *Descripción del Orbe*, fol. 557<sup>67</sup>, no solamente coloque el carbunco por la primera piedra entre las preciosas, sino que llega a valuar<sup>68</sup> su estimación por la de cuatro diamantes del mismo peso; que Plinio en su *Hist[ori]a Natural*, lib. 37, fol. 705<sup>69</sup>, describa la variedad de carbunclos; que el *Gran Diccionario de la Biblia* de / [fol. 8 v.] Mr. Simon<sup>70</sup> hable de él; que el *Mundo simbólico* de Picinella<sup>71</sup> ponga diferentes empresas de este hermoso astro; que el *Diccionario Histó[r]ico* de Luis de Morery<sup>72</sup> y el nuestro de la lengua castellana<sup>73</sup>, *El soldado Píndaro*<sup>74</sup>, con otros muchos autores que omito por no hacer

<sup>67</sup> José Vicente del OLMO, *Nueva descripción del orbe de la tierra*, Valencia, J. L. Cabrera, 1681.

<sup>68</sup> *Valuar*: «Tassar, señalar, à determinar el precio, à estimación de alguna cosa» (*Dic. Aut.*, s. v. «valuar»).

<sup>69</sup> PLINIO, *Historia Natural*, lib. 37, cap. XXV (VII). Se limita a describir los distintos tipos de carbunclos que hay en la naturaleza, sin hablar en ningún momento de supuestas propiedades mágicas o de su nacimiento de la cabeza de algún animal fabuloso, como ya señalaba Feijoo en su discurso «Historia natural», § VI, n. 40: «El nombre de carbunco, *carbunculus*, se halla en Plinio [...] pero esta voz no significa otra cosa que el rubí». Utilizo la edición: *Histoire Naturelle de Pline, avec la traduction en français par M. É. Littré*, París, J. S. Dubochet, Le Chevalier et Cie., Éditeurs, Garnier Frères, Libraires, 1850, vol. II, pp. 551-553.

<sup>70</sup> Honoré-Richard SIMON, *Le grand dictionnaire de la Bible, ou explication littérale et historique de tous les mots propres du Vieux et Nouveau Testament. Par Mr. Simon, Prêtre, Docteur en Théologie*, Lyon, André Laurens, 1703, 2 vol.

<sup>71</sup> Filippo PICINELLI, *Mundo simbolico formato d'impresse. Illustrate con sentenze*, Milano, Francesco Mognagha, 1653.

<sup>72</sup> Louis MORERI, *Le grand dictionnaire historique ou le mélange curieux de l'histoire sacrée et profane*, Lyon, Chez Jean Giringetkatki, 1674. Sucesivas ediciones, hasta alcanzar los diez volúmenes (*verbigratia*, edición de París, Goufet, 1732-1749). Una de las versiones al español más conocida es la siguiente: *El gran diccionario histórico o miscellánea curiosa de la historia sagrada y profana. Traducción del Fr. P. D. José de Miravel y Casadevante*, París, A costa de los libros privilegiados, 1783. Con anterioridad, el padre Sarmiento había intentado convencer a Feijoo para que se trasladara a la Corte a supervisar la traducción de este diccionario, propósito que no consiguió (Cfr. Millares CARLO, «Prólogo», en Feijoo, *Teatro crítico universal*, Madrid, Espasa-Calpe, 1975 (6.ª ed.), vol. I, pág. 10). Feijoo disponía de esta obra en su biblioteca particular. Cfr. HEVIA BALLINA, «Hacia una reconstrucción de la librería particular del P. Feijoo», *Studium Oretense*, IV (1976), pág. 185.

<sup>73</sup> El artículo sobre el carbunco del *Diccionario de Autoridades*, al que se refiere Luis de Cueto, dice lo siguiente: «Piedra preciosa muy parecida al rubí, que según algunos creen, aunque sea en las tinieblas luce como carbón hecho brasa. Otros fingieron se criaba en la cabeza de un animal, que tiene un capóle con que le cubre quando siente le van à cazar. Los mas doctos acomodan este nombre à otras piedras transparentes, como el de Antraces, Carbónes, Pyrópos, y dicen no haver tal carbunco, si bien otros muchos con Quiñones en el tratado del carbunco, fol. 10. sienten sea el rubí» (*Dic. Aut.*, s. v. «carbunco»).

<sup>74</sup> Se refiere a la obra *Varia fortuna del soldado Píndaro* (1626) de Gonzalo de Céspedes y Meneses. Es muy probable que Luis de Cueto pusiera este ejemplo inspirado por la referencia a dicho libro que se encuentra en el *Diccionario de Autoridades* bajo el vocablo de «carbunco»: «SOLD. PIND. fol. 82. Afirmaba que podría ser aquel brillante resplandor alguno de los animalejos que crian en sí la piedra llamada *carbunco*».

más pesada esta carta, no sean sin duda bastantes fiadores para poder hablar, si la ocasión lo pidiese, de la existencia del carbunco en una gaceta, sin incurrir (ya que a los autores citados no se les hace el mismo cargo) en la nota de tan buen creyente como V. R.<sup>o</sup> me hace, siendo así de que tengo impreso lo contrario.

Ya supongo que el amor propio, como V. R.<sup>o</sup> dice en el § 3, n. 8<sup>75</sup>, y para defender su propio crédito contra la impostura de los ingleses<sup>76</sup>, ha sido el motivo de información del cuestionado discurso; / [fol. 9 r.] pero, ¿qué tendrá que ver esta defensa para la ofensa que desde luego hace V. R.<sup>o</sup> a la *Gaceta de Zaragoza*, cuyo producto está precisamente destinado, por la piedad del Rey, como va dicho, para obra tan pía como alimentar pobres? Porque, dado caso que cuanto en ellas se publique sea falso, fabuloso y de ninguna fe, a V. R.<sup>o</sup> no le importa nada ni le añade justificación a su conducta con los del norte<sup>77</sup>. Además, que ningún novelista le preguntará su dictamen y, no estando depositado en el mundo para garante o juez conservador de lo que en ellas se diga, bueno o malo, ha de ser, al parecer, el juicio que V. R.<sup>o</sup> forma para inducir a los apasionados de ellas a una total desconfianza, y a que / [fol. 9 v.] desmerezca generalmente de su acreditada estimación, empleada para la obra más grata y pía a Dios. ¿Pareceríale bien a V. R.<sup>o</sup> que clamorease<sup>78</sup> yo en mis gacetas que muchos reparos de Mañer puestos contra el *Theatro crítico* eran justos<sup>79</sup>? ¿Le agradaría oír una y otra semana en el mismo impreso que el *Theatro anti-crítico universal* contra las obras de V. R.<sup>o</sup> de Ignacio de Armesto y Osorio<sup>80</sup> era obra que con-

---

<sup>75</sup> Vid. "Fábulas gacetales", § 3, n. 8: «Así, no negaré que el amor propio, aunque honesto y decoroso, ha influido en la formación de este discurso».

<sup>76</sup> Luis de Cueto alude a la carta publicada por la *Gaceta de Londres* de 27 de noviembre de 1736 en la que, aprovechando las diferencias políticas y económicas existentes entre Madrid y Roma, las extiende al dogma, acusando al mismo Feijoo de pretender introducir la anarquía en el seno de la Iglesia. El Padre Maestro se refiere a ésto cuando dice en "Fábulas gacetales", § 3, n. 8: «también se interesa en el desengaño mi propio crédito».

<sup>77</sup> «los del norte»: se refiere a Inglaterra y, en general, a los países «en los que reina la herejía» —según palabras del mismo Feijoo.

<sup>78</sup> *Clamorease*: «Vale asimismo repetir con instancia las quejas y clamores, molestando a uno con ruegos impertinentes por conseguir algun fin» (*Dic. Aut.*, s. v. «clamorear»).

<sup>79</sup> Salvador José MAÑER, *Anti-theatro crítico, sobre el primero y segundo tomo del Theatro Crítico Universal del Rmo. P. M. Fr. Benito Feijóo...* En Madrid. Año de 1729; y *Antitheatro Crítico. Sobre el tomo tercero del Theatro crítico; y Réplica satisfactoria, primera y segunda parte, a la «Ilustración Apologética» del P. Feijóo, Benedictino*. En Madrid. En la oficina de Juan de Zúñiga, s. f. [pero entre 1732 y 1733]. Sobre la significación e importancia de estas obras, *vid.* Millares CARLO, *op. cit.*, I, pág. 28-33.

<sup>80</sup> Ignacio ARMESTO Y OSSORIO, *Theatro anti-crítico universal sobre las obras del muy R. P. Maestro Feijoo, de el Padre Maestro Sarmiento y de Don Salvador Mañer, en que se empieza con un breve selecto de lo que dice el Padre Maestro, se reparte la justicia a cada uno en los pun-*

venía? No, por cierto; no creo que le agradaría, porque en estos casos cada cual ama sus producciones y todos desean conseguir de sus fatigas los aplausos, conque, a lo menos, aunque no tuviese razón la gaceta, sorprendería luego luego<sup>81</sup> los ánimos de los menos cultos, que para mirar con ceño las obras de V. R.<sup>a</sup> no serían pocos y, algunos, tal vez, con el curso del tiempo, podrían tras- / [fol. 10 r.] ladar los artículos de las gacetas a los libros para eternizar su memoria a la posteridad<sup>82</sup>.

Pudiera ser que, si como V. R.<sup>a</sup> emprendió la carrera de escribir sobre la cor[r]ección de errores comunes, aunque peligrosa, le hubiera traído el destino a la de gacetero, que alguna vez tendría sus dificultades como los demás para navegar tan anchuroso mar sin tropezar en sus peligrosos escollos<sup>83</sup>, pues, aunque la elevada crítica de V. R.<sup>a</sup> en cuantas materias puedan ofrecerse confieso ingenuamente que es para el universal desempeño de los puntos más empeñados y que puedan ser controvertidos, la que se ofrece muchas veces en la formación de la gaceta no es del menor peso. Y para que se vea que / [fol. 10 v.] este que parece pequeño trabajo pide hombre grande, oígale al célebre erudito Mr. de Vigneul-Marville en su ingeniosa obra intitulada *Mezclas de hist[ori]a y de literatura*<sup>84</sup>, que a la pág[ina] 212 dice:

«La gaceta, que la mayor parte de las gentes mira como una cosa de poco momento<sup>85</sup>, es, a mi parecer, una de las más difíciles obras de entendimiento que se han emprendido en nuestros días. Era menester tener tanto genio y capaci-

---

*tos diferentes que los tres gallardos campeones ventilan entre sí y se convence la verdad crítica, contra los principales asuntos y otras varias opiniones de el Theatro, para desagrariv de errores comunes.* Con privilegio, En la Oficina de Francisco Martínez Abad, s. l.[Madrid], s. f. [1735], vols. I y II, y 1737, vol. III. De la intención y finalidad de esta obra habló acerbamente Iriarte en el *Diario de los literatos*, tomo II (1737), artículo XIX. (Cfr. Millares Carlo, *op. cit.*, I, p. 33).

<sup>81</sup> *Luego luego*: «En seguida» (DLE, s. v. «luego»).

<sup>82</sup> Luis de Cueto, con fina ironía, da la vuelta a un argumento ya utilizado anteriormente por Feijoo en «Fábulas gacetales», § IV, n. 14: «Tanta extensión como la dicha tiene una mentira de esta clase colocada en una gaceta; la gaceta la comunica a millones de hombres y, entre éstos, muchos la trasladan de la gaceta a varios libros que después subsisten, testificándola a toda la posteridad».

<sup>83</sup> Conocido tópico de la difícil travesía marítima, llena de peligros y obstáculos, que es característico de los *exordia* desde la Edad Media como imagen del viaje iniciado en la tierra que conduce hacia Dios; pero aquí Luis de Cueto traspasa enfáticamente —y tal vez con ciertas notas de humor— el *topos* a la labor del periodista.

<sup>84</sup> Mr. de VIGNEUL-MARVILLE, *Mélanges d'Histoire et de Littérature, recueillis par...*, Rouen, Chez Antoine Maurry, Imp. du Roy et de M. l'Archevêque, 1700-1701, 3 vols.

<sup>85</sup> *Poco momento*: «Se toma también por importancia, entidad o peso: y así se dice, cosa de poco momento» (Dic. Aut., s. v. «momento»).

dad como tuvo el difunto Mr. Renaudot<sup>86</sup> para llegar al acierto, luego que empezó a poner la mano. Esto pide un conocimiento muy extenso de nuestra lengua y de todos sus términos, una gran facilidad de escribir y de narrar limpia y finamente en pocas palabras. Se ha de saber hablar de la guerra, de mar y de tierra, no ignorar nada de lo que toca a la geographía, la historia, del tiempo y la de las familias ilustres, la política, los intereses de los príncipes, los secretos de las cortes, los modos de vivir, las costumbres de todas las naciones del mundo... En fin, sin entrar en más extensa relación, son precisas tantas suertes de circunstancias para escribir bien una gaceta que yo no sé cómo se atreven a emprenderla. Sólo hay una cosa que le hace daño al que la escribe, y es no ser sólo enteramente el autor de su obra; porque, subordinado a órdenes superiores, no puede decir la verdad con la sinceridad que pide la historia. Si se le permitiese este punto no necesitaríamos de otras historias. / [fol. 11 v.]

Pero, exceptuado esto, yo no hallo nada que pueda ser más ventajoso para instruir a la juventud que se le quiera dar una buena educación que la le[c]tura de una gaceta bien escrita. Esto parecerá una paradoja a muchos, pero que hagan la prueba y quedará asegurado que convendrán con mi dictamen. Yo creeré por cierto que hay muy pocas gentes capaces de leerla como se requiere y que la entiendan en todas sus partes. Referiré a este propósito lo que me sucedió hace algunos años. Un ministro, que había elegido para la educación de un hijo suyo primogénito un maestro criado en la universidad y que parecía no ignorar nada de lo que estas gentes saben ordinariamente, / [fol. 12 r.] me le trajo y me suplicó se le examinase. Paró luego la conversación, como era natural, sobre la educación de la juventud y de las diferentes maneras de educarla. Yo adelanté mi paradoja tocante a las gacetas. Díjome el preceptor que eso era bagatela. Yo le respondí que esta bagatela tenía sus dificultades. Dió una carcajada de risa, por lo cual le entregué la gaceta de aquel día, y sobre el artículo de Inglaterra, en el cual se hablaba de la moneda de aquel país, le pregunté que qué eran cien libras *sterlinas*; suspendiose un poco y nos dijo que *sterlin* hacía relación a nuestra *tornesa*<sup>87</sup> y que no significaba otra cosa. Hícele ver su error

---

<sup>86</sup> Mr. Renaudot: «En Europa, la primera gaceta se fundó en Francia en 1631, la *Gazette*, considerado como el «acto de nacimiento» de la prensa periódica francesa». Su autor era Theophraste Renaudot, médico de London y médico real, y había iniciado su aventura como periodista fundando una pequeña agencia en el Bureau d'Adresses et de Rencontre, donde facilitaba noticias de ofertas y demandas sobre cuestiones muy diversas [...] El 30 de mayo de 1631, Renaudot obtuvo para sí y para sus hijos privilegio de «hacer, imprimir y vender» la *Gazette*. [...] El éxito de la *Gazette* fue enorme», María Dolores SÁIZ, pág. 50.

<sup>87</sup> *Tornesa*: «Aplicase a la moneda francesa que se fabricó en la ciudad de Tours y valía una quinta parte menos que la de París» (*DLE*, s. v. «tornés, sa»). Es vocablo no recogido en el *Dic. Aut.*

y, pasando al capítulo de / [fol. 12 v.] Constantinopla, se le preguntó sobre los oficiales, cargos y dignidades de aquella corte, a que respondió bastante mal, como asimismo a las cuestiones de geographía y de historia que iban resultando a cada paso de la le[c]tura de la gaceta. Venía bien acompañado y, aunque se le trató con toda la dulzura imaginable, estuvo tan confuso que sufrió mucho por él. El ministro, impaciente, le dijo algunas claridades, pero se cortó la conversación y todos los que estaban presentes convinieron hacerle confesar al dicho maestro que en la educación de la juventud nada se debía despreciar, porque frecuentemente por los medios más comunes se le conduce al conocimiento de las / [fol. 13 r.] más altas cosas».

Si mi caudal, Padre Maestro, llegase al que pide este sabio autor y al que expresa crítica, serían menos mis yer[r]os y tal vez más las notas, por lo del vulgar refrán de: «tanto se peca por la carta de más como por la de menos». Si la gaceta trae noticias que pican a la curiosidad, del mismo modo que es apetecida es combatida; si no las trae, nadie hace caso de ella; conque, de los dos extremos, parece que debe seguirse el primero por pura necesidad, aunque en muchos casos se venza el genio del que la escribe colocando noticias puramente festivas que, por falta de materia, le sirven solamente para llenar las cuatro hojas que indispensablemente ha de tener la gaceta, según el pie a que en esta ciudad está arreglada, / [fol. 13 v.] a fin de que su producto pueda ser desempeño de la excesiva cantidad que pagan al Real Hospital los arrendadores.

Estos son los reparos que le han ocurrido a mi cortedad poner en la alta comprensión de V. R.<sup>o</sup> para asegurarle que en la relación del carbunco no fui tan buen creyente como V. R.<sup>o</sup> me ha hecho, respecto de que de mi misma nota resulta mi negación o duda, sobre no ser de mi inspección en esta especie de escritos decir mi dictamen, ni disputar las noticias, sino solamente referirlas.

Tampo[co] falté a la verdad en decir «las cartas de Orán», porque, como llevo referido, fueron dos las que llegaron a mi mano; y el no haber dicho en los correos sucesivos que había sido supuesta y falsa la relación (como de / [fol. 14 r.] otras cuan[tas] se ha ofrecido lo he dicho si la seriedad lo ha pedido) fue por haberme parecido que iba bastante descreditada la noticia del carbunco con mi nota puesta a su continuaci[ón], como lo llevo dicho.

De ninguna otra persona son más veneradas y aplaudidas las correcciones y reparos de V. R. en todas sus obras que de mí, y atribuyo precisamente las opuestas contra la gaceta de esta ciudad a que V. R.<sup>a</sup> no la tuvo presente cuando la impugnó, porque en tal caso hubiera sido tan ajustada a su verdadero relato como lo es en todos los demás discursos de tan erudita y aplaudida obra.

Dios quiera dar a V. R. larga vida con robustas fuerzas para continuarla, como mi verdadero afecto se la desea, y quede V. R.º asegurado del / [fol. 14 v.] fiel cariño que le profeso y de los vivos deseos que tengo de servirle siempre que mereciere ocasiones de su satisfacción y mayor agrado; y en el ínterin quedo rogando a nuestra Gran Patrona María S[antísim]a del Pilar y a su Santísimo Hijo guarde a V. R.º dilatados años.

Zaragoza, 30 de mayo de 1739.

B. l. m. de V. R.º

Su más cierto y seg[u]ro ser[vido]r,  
El Gacetero de Zaragoza.

R. P. M. Fr. Benito Feijoo.